

Villa Santa Rosa, 16 de setiembre de 2024

DECRETO N° 064/2024

VISTO :

El telegrama N° 23789 de fecha 29 de agosto de 2024 enviado a este Municipio de parte del empleado de planta permanente Sr. Oscarez, Nicolás Ariel, DNI N° 36.589.035 y;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo expresa su voluntad de renuncia a su trabajo como empleado de la planta de la Municipalidad de Villa Santa Rosa a partir del 13 de setiembre de 2024;

Que el Sr. Oscarez desempeñaba sus actividades como personal en el área de Administración de este Municipio;

Atento a ello y a las facultades que le otorga la Ley de Municipios N° 8102

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

DECRETA:

Artículo 1°: ACEPTASE la renuncia, a partir del 13 de Setiembre del corriente año, del Sr. OSCAREZ NICOLAS ARIEL, D.N.I. N° 36.589.035, quien desempeñaba su cargo en el Área de Administración de la Municipalidad de Villa Santa Rosa.

Artículo 2°.- DESE DE BAJA de la planta de empleados municipales al Sr. OSCAREZ NICOLAS ARIEL, D.N.I. N° 36.589.035 según corresponde de acuerdo al art. 1° del presente.

Artículo 3°: PROTOCOLICесе, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.


Lic. CORONELL CLAUDIA B.
SECR. DE HACIENDA Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA




KIEFFER ELVIO DANIEL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA

